



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
STAUS
07 de marzo de 2024

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 07 DE MARZO DEL 2024, POR MEDIO DE MODALIDAD HIBRIDA, EN EL CENTRO DE LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA Y A DISTANCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA INICIA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA EL 20 DE FEBRERO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26, 27, 28, 28 BIS, 29, 30 Y 109 DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ETATUTOS QUE RIGE NUESTRA ORGANIZACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quorum y nombramiento de presidente de debates.
3. Instalación de la Asamblea.
4. Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
5. Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y el Pliego de Violaciones al CCT.
6. Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial, así como fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.
7. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de la huelga y fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.
8. Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024 y por Violaciones al CCT.
9. Asuntos Generales.

Desarrollando el punto número uno del orden del día, la Secretaria de Actas y Archivo, procede a tomar Lista de Asistencia a las 10:30, haciendo constar que en este momento se encuentran un total de **641** miembros activos de esta organización sindical, de los cuales 214 están de manera presencial y 427 en línea, por medio de la plataforma Zoom, es decir, NO EXISTE QUORUM LEGAL. El Secretario General informa a los presentes que se abrirá un periodo de espera de 30 minutos, para volver a verificar la lista de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Declaración de Principios y Estatutos, haciéndose constar que son las 10:30 horas de la presente fecha.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

Continuando en el desarrollo del punto número uno del día, la Secretaria de Actas y Archivo, siendo las 11:00 horas de la presente fecha, habiendo transcurrido los 30 minutos señalados en la Convocatoria para el inicio de esta Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con los artículos 29 y 30 de la Declaración de Principios y Estatutos, procede a tomar de nueva cuenta lista de asistencia, haciendo contar que **en este momento se encuentran un total de 788 miembros activos de esta organización sindical**, de los cuales 268 de manera presencial y 520 en línea, por medio de la plataforma Zoom, es decir, NO EXISTE QUORUM para la celebración de esta Asamblea de acuerdo y con vista a nuestro padrón vigente, **que tiene 1827 activos**, por lo que **se requieren 932 asistentes** para alcanzar el 51% del padrón de activo.

Desarrollando el segundo punto del Orden del Día el Secretario General del STAUS, comunica a los presentes que no obstante que la Convocatoria fue publicada en tiempo y forma, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 28, segundo párrafo de la Declaración de Principios y Estatutos, según se aprecia de la toma de Lista de Asistencia anterior, no nos encontramos reunidos los miembros suficientes de esta Agrupación Sindical, que en estos momentos no representamos cincuenta y uno por ciento de la totalidad de los miembros activos, de acuerdo al último padrón actualizado que se tiene a la vista, en virtud de lo cual no es posible declarar formalmente instalada la presente Asamblea General Extraordinaria, sin embargo, se declara Asamblea General Informativa.

El Secretario General sede el uso de la voz para comentario o propuestas.

Se agregaron los siguientes puntos en asuntos generales:

9.1 El Mtro. Oscar Medina solicita agregar en asuntos generales el tema de Vivienda, debido a que algunos maestros del Departamento de Derechos desean hacer algunas manifestaciones respecto a ese tema.

Se procede a presentar los siguientes puntos del orden del día:

4. Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Salarial 2024, y Pliego de Violaciones al CCT.
 - a) a) El Mtro. Jonathan García, informa sobre los avances en lo relacionado en lo económico y las respuestas verbales a algunos puntos del pliego de violaciones al CCT.
 - b) El Mtro. Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, informa más a detalle lo relacionado al pliego de violaciones al CCT y las respuestas de la Universidad en la primera reunión de la Mesa Negociadora.
 - c) Las Mtra. Vilma Cha, aborda el tema del Modelo Educativo sobre cómo se está llevando el procedimiento de la reestructuración y, en algunos casos el diseño de estos planes y programas.
 - d) La Mtra. Tania Castelo informa sobre el Programa de Ocupación de Plazas Académicas Vacantes disponibles que se acaba de firmar por la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos.

CRV

Alm. J. J. J. J.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

e) Berenize Martínez, informa sobre lo que ha sucedido en otros sindicatos respecto al aumento salarial, el cual no ha pasado ninguno del 4% directo al salario y en prestaciones también es muy poco, como la Universidad Veracruzana con un 2%. Solo la UABC se le ha ofrecido un 4.2%, pero todavía está en negociaciones.

5. Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y el Pliego de violaciones al CCT.

El Secretario General Cuauhtémoc González Valdez da la oportunidad de participar a las y los académicos presentes para que expresen sus inquietudes, quienes abordaron temas de docentes que se quedaron sin el servicio médico de ISSSTESON, la inconformidad al ofrecimiento del 4% de incremento salarial, modificación al EPA, y el modelo educativo.

6. Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial 2024, así como fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.

El Srio. General Cuauhtémoc González comenta que en el punto numero 6 contempla definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por revisión salarial 2024, así como fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga y, que a pesar de que al declararse una Asamblea General Informativa por no haberse reunido el quorum necesario se abre la ronda para intervenciones de propuestas, que posteriormente serán llevadas al pleno del Consejo General de Delegados.

- a) La Comisión Negociadora propone que definamos el martes 16 de abril de posible estallamiento de huelga a las 17:00 pm, para que la Asamblea se reúna el mismo martes, que conozca los avances y empiece la votación, y al concluir la votación a las 14:00 horas, se haga el conteo y con anticipación podamos saber si va haber estallamiento o no para estar listos para las 17:00 horas hacer el cierre y la colocación de banderas.
- b) El Secretario General menciona que además se tiene que definir la fecha y hora para el emplazamiento de huelga.
- c) f) El Mtro. Juan Diaz Hilton menciona que está de acuerdo con la fecha de estallamiento a huelga, pero recomienda cerrar a las 13:00 horas la votación porque si se hace a las 14:00 horas, se podría terminar a las 14:30 horas el conteo y estaríamos con los tiempos muy justos, y así tener suficiente tiempo para hacer los traslados al Tribunal.
- d) El Mtro. Sergio Barraza propone que sea el 19 de marzo el emplazamiento de huelga, tentativamente a las 11:00 horas.

Se somete a votación y se acuerda: 1. La fecha y hora para posible estallamiento de huelga el martes 16 de abril a las 17:00 hrs. por la Revisión Salarial 2. Así mismo la fecha y hora para emplazamiento de huelga el martes 19 de marzo a las 11:00 hrs. por la Revisión Salarial.

Votos a favor -----306-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----0-----

CSV
Dr. J. G. G.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

7. Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga y fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.

- a) El Mtro. Sergio Barraza señala que en nuestro estatuto se establece que cuando tenemos Revisión Salarial, se tiene que emplazar a huelga a la universidad, pero cuando es por violaciones al contrato, la Asamblea tiene que votar emplazar a huelga a la Universidad, o en su defecto si no hay quorum el Consejo General Delegados y definir fecha y hora de posible estallamiento. Lo que hemos hecho tradicionalmente es que tomamos la misma fecha que ya se definió para el emplazamiento a huelga de revisión salarial y definimos como la misma fecha para emplazar a huelga por violaciones al Contrato Colectivo, exhibiendo en el mismo acto el pliego petitorio y el pliego de violaciones. La propuesta específica es que aprobemos también emplazar a huelga a la Universidad por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en la misma fecha de posible estallamiento a huelga que acabamos de aprobar, el martes 16 de abril a las 5:00 de la tarde y que igual se entregue el emplazamiento, la misma fecha que aprobamos el martes 19 de marzo a las 11:00 hrs.

Se somete a votación y se aprueba: 1. Emplazar a huelga a la Universidad de Sonora, por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, adicionalmente al de la Revisión Salarial, ratificando la fecha acordada en el punto número 6, de posible estallamiento de huelga para el 16 de abril a las 17:00 hrs., y entrega de emplazamiento para el día 19 de marzo a las 11:00 hrs.

Votos a favor -----275-----**Votos en contra**-----0-----**Abstenciones**-----0-----

8. Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024 y por Violaciones al CCT.

El Secretario General Cuauhtémoc González Valdez abre una ronda para que las y los agremiados señalen algunas propuestas que puedan ser llevadas al pleno del Consejo General de Delegados.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Asamblea General Informativa sin haberse celebrado la Asamblea General Extraordinaria convocada para esta fecha, siendo las trece horas con cero minutos del día 07 de marzo del año en curso haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE

“CIENCIA Y CULTURA”

CAV

Dr. J. G. Valdez



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

MHS. ALMA GLORIA GAZ ARANA
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

**ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL 07 DE MARZO 2024, DEL SINDIATO DE
TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)**

MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Extraordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 20 de febrero de 2023 se expide la siguiente:



CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día jueves 07 de marzo del 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegada(o) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento de Presidente de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Informe de la Comisión Negociadora sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 5) Análisis y discusión sobre el proceso de Revisión Salarial 2024 y el Pliego de Violaciones al CCT.
- 6) Definir y aprobar fecha y hora del posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial 2024, así como fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.
- 7) Definir emplazar a huelga a la Universidad de Sonora por Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, así como fecha y hora del posible estallamiento de huelga y fecha y hora de la entrega del emplazamiento a huelga.
- 8) Tareas correspondientes a la Revisión Salarial 2024 y por Violaciones al CCT.
- 9) Asuntos generales.

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el jueves 07 de marzo de 2024 a las 10:00 horas.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

CONSEJO GENERAL DE
DELEGADOS

DR. CUAHTÉMOC GONZÁLEZ
VALDEZ
SECRETARIO GENERAL